

PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2024 - CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS RESOLUCION No 47 DEL 30 DE ENERO DE 2024

OBJETIVO MISIONAL	PROGRAMA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	% EN RESULTADOS	ACTIVIDADES	CONTRATACION EFECTUADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	METAS PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO FINAL	BENEFICIOS PROYECTADOS	BENEFICIOS CUBIERTOS	SATISFACCION DEL BENEFICIARIO	RESPONSABLE
Requerir aumento de Ancho de Banda para permitir una optima conectividad en los equipos de la corporacion	plan de Informatica	conectividad institucional	1,0	Realizar ante la dependencia correspondiente el aumento de ancho de banda en Megas y esta misma distribuiria eficientemente para una optima conectividad dentro de la corporacion.		Aumentar el ancho de banda de 60 Megas a 120 Megas en la red de la corporacion	100%	N/A	N/A	Eficiencia en la conectividad para el buen desarrollo de las actividades de los funcionarios de cada dependencia	N/A	N/A	OFICINA DE SISTEMAS
Mantener optimizados y funcionales los equipos existentes de cada dependencia de la corporacion	plan de Informatica	Mantenimientos de hardware y software realizados	1,0	Organizar un cronograma de los mantenimientos preventivos por dependencia		Realizar 3 Mantenimientos en el año de Hardware y software en cada dependencia de la corporacion	100%	N/A	N/A	Funcionarios del Concejo y comunidad en general	N/A	N/A	OFICINA DE SISTEMAS
Adquirir nuevos equipos (computadores, impresoras, monitores, accesorios) para la corporacion	plan de Informatica	Adquisicion de nuevos equipos	1,0	Realizar el requerimiento a la dependencia correspondiente para la adquisicion de al menos 5 equipos, 5 impresoras, 5 monitores y accesorios		Ubicar los equipos nuevos a colaboradores que necesiten cambio por mal estado, por daño o por funcionalidad	0%	N/A	N/A	Funcionarios del Concejo y comunidad en general	N/A	N/A	OFICINA DE SISTEMAS
Mantener la legalidad de los componentes de hardware y software en los equipos de cada usuario que este registrado en la entidad	plan de Informatica	Dependencias con Hardware y software legalizados.	1,0	Realizar un inventario de licencias en hardware y software de los equipos de las 9 dependencias de la corporacion.		Realizar una (01) revision de la legalidad de Hardware y Software de los equipos de las 9 dependencias de la corporacion	100%	N/A	N/A	Funcionarios del Concejo y comunidad en general	N/A	N/A	OFICINA DE SISTEMAS
Mantener la seguridad de la informacion que fluye por el cableado estructurado de la red interna de la corporacion	plan de Informatica	Dependencias con usuarios verificados y logueados	1,0	Soporte y acompañamiento en los procesos de verificación y autenticación de usuarios de las 9 dependencias de la corporacion.		Realizar mínimo dos (02) Acciones que impidan la manipulación de la información sin autorización en las 9 dependencias de la corporacion.	60%	N/A	N/A	Funcionarios del Concejo y comunidad en general	N/A	N/A	OFICINA DE SISTEMAS
Mantener alimentada y actualizada diariamente la Pagina WEB de la corporacion	plan de Informatica	Actualizacion pagina Web	1,0	Actualización, verificación y ajustes de la información en la pagina WEB de la corporacion.		Mantener y actualizar a diario la información que se debe colgar en la pagina WEB	100%	N/A	N/A	Funcionarios del Concejo y comunidad en general	N/A	N/A	OFICINA DE SISTEMAS